

INFORME DE SEGUIMIENTO

EJECUCION FISICA Y FINANCIERA

I TRIMESTRE 2021

INTRODUCCIÓN

El presente Informe es contenido de la evaluación física trimestral del cumplimiento de metas y objetivos previstos en el Plan Operativo Anual de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (STSS) que facilite el análisis de dicho informe, correspondiente al I Trimestre del presente año; de conformidad con lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General, en el capítulo III Normas de ejecución presupuestarias, ejercicio fiscal 2021 en el artículo 6,7,8,9 y 10 en donde se establece que todas las instituciones del Gobierno Central, deberán remitir oficialmente el informe trimestral en formato Digital del sector público, deben presentar en los primeros quince (15) días al finalizar cada Trimestre, ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas, un Informe de Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y Presupuesto, para su remisión al Congreso Nacional de la República.

En el mismo se da a conocer la información suministrada por los órganos constitutivos de la Secretaría; detallando los resultados de los programas de ejecución, así como los avances en la ejecución de los programas administrativos y de transferencias.

Es importante mencionar que se respetaran las directrices emanadas de la Presidencia de la República y de la SEFIN en lo que respecta a priorizar el gasto destinado a la atención de la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID 19. En el Plan Operativo, se contemplan productos y actividades/obra con asignaciones presupuestarias, bajo la lógica de la cadena de valor público y producción, que den cuenta de las acciones concretas para el logro de la igualdad de género en cada entidad pública

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA.

Los recursos asignados para el año 2021 alcanzan un total de **L. 595, 110,890.00** de los cuales en el I Trimestre se ejecutaron **L 66,521,977.03** equivalente a un **11.18%**.

Los objetivos estratégicos que registraron una mayor ejecución dentro de este total fueron: “Propiciar el acceso al empleo de calidad: promoviendo la inserción laboral digna de los hondureños en empresas productivas, competitivas y formales.”. Cuyo indicador es personas intermediadas a puestos de trabajo vacantes captadas de las empresas del sector privado es de **2,159** y respecto a la Ley de Empleo por hora promocionada es de **2,184** promociones, Proporcionar atenciones técnicas administrativas a personas desempleadas y subempleadas orientadas a favorecer su acceso a oportunidades de trabajo a través de la articulación de servicios que promueven su integración laboral y social es de **764** atenciones. de igual forma el objetivo estratégico, Garantizar el cumplimiento de las normas laborales, en el marco de las condiciones de empleo decente, en pro del beneficio de trabajadores y empresas beneficiados con la gestión adecuada de sus conflictos laborales es de **2,622** Las Actas de Audiencias realizadas es de **1,256** actas. En cuanto al resultado Trabajadores Beneficiados con los diferentes tipos de servicios de inspección que se realizan a nivel nacional beneficiando **14,062** trabajadores. El Resultado Prevención del trabajo infantil (y sus peores formas) protección sobre: salud, seguridad, deberes y derechos laborales a Empleadores, Trabajadores, mujeres trabajadoras, adolescentes trabajadores, estudiantes, niñez y sus representantes legales es de **205** personas, las Jornadas de capacitación a la población para la prevención del trabajo Infantil, salud y seguridad ocupacional, deberes y derechos laborales realizadas es de **53** Jornadas. Y el resultado Trabajadores laborando con mayor productividad y competitividad en sus puestos de trabajo por la prevención y protección que se les brinda a sus hijos menores de 6 años en los Centros de Cuidado Infantil es de **447**.

RESULTADOS DE GESTIÓN

La población económicamente activa de Honduras es de 3,979.761 y conscientes de que ese número sigue en aumento, las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (STSS), tienen como finalidad atender al ciudadano y brindarle su apoyo en aquellas actividades laborales, de ahí que se tienen Presentes los objetivos centrales, las medidas y direcciones que deben ser tomadas respectivamente generando los resultados de gestión siguientes:

I TRIM 2021

RESULTADOS DE PRODUCCION

La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social para el logro de sus objetivos y cumplimiento de su misión institucional que el Estado le ha encomendado, ejecuta a través de una estructura presupuestaria agrupada en programas que a continuación se detallan con su respectiva operacionalización correspondiente al I trimestre del año 2021:

DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

Estructura Programática				Resultado Acumulado al I Trimestre 2021		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
11	1100		1	Actas de Audiencias realizadas	Número de actas de audiencias realizadas	2,405	1,256	-1,149	52%	9,355,029	1,949,894	7,405,135	21%

DIRECCION GENERAL DE INSPECCIÓN

Estructura Programática				Resultado Acumulado al 1 Trimestre 2021		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
12	1200		1	Inspecciones para la verificación de condiciones de trabajo a Nivel Nacional realizadas	Número de Inspecciones para la verificación de condiciones de trabajo a Nivel Nacional realizadas	5,193	3,988	-1,205	77%	74,245,644	14,377,004	59,868,640	19%
12	1205		2	Estudios, informes y otros documentos elaborados para ser entregados a la Comisión del Salario Mínimo, en el marco de las negociaciones del ajuste del Salario Mínimo.	Número de Documentos entregados a la Comisión Tripartita de Salarios (gobierno, empresa privada, sector obrero) para su socialización y análisis	3	3	0	100%	3,250,979	716,668	2,534,311	22%
12	1206		3	Asesorías a trabajadores y sindicatos brindadas.	Número de asesorías a trabajadores y sindicatos brindadas.	450	281	-169	62%	3,226,826	594,164	2,632,662	18%

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISION SOCIAL

Estructura Programática				Resultado Acumulado al I Trimestre 2021		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
13	1300		1	Jornadas de capacitación a la población para la prevención del trabajo Infantil, salud y seguridad ocupacional, deberes y derechos laborales realizadas	Número de jornadas de capacitación laboral realizadas	45	53	8	118%	9,753,246	2,065,075	7,688,171	21%

CENTROS DE CUIDADO INFANTIL

Estructura Programática				Resultado Acumulado al I Trimestre 2021		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
14	1401		1	Atención de alimentación, nutrición y educación brindada a hijos e hijas de trabajadores en los Centros de Cuidado Infantil	Número de niños que reciben atenciones integrales brindadas en los Centros de Cuidado Infantil	342	489	147	143%	31,115,422	5,825,153	25,290,269	19%

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO

Estructura Programática				Resultado Acumulado al I Trimestre 2021		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
15	1500		1	Autorizaciones y Habilitaciones laborales a trabajadores migrantes extranjeros y nacionales	Personas	257	127	-130	49%	4,834,691	1,037,870	3,796,821	21%

GESTION DE LOS CENTROS DE EMPLEO

Estructura Programática				Resultado Acumulado al I Trimestre 2021		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
16	1600		1	Personas intermediadas a puestos de trabajo vacantes captadas de las empresas del sector privado.	Número de personas intermediadas a puestos de trabajo vacantes o derivados a servicios complementarios definidos en su plan de acción.	2,159	2,115	44	98%	8,987,234	1,694,698	7,292,536	19%
16	1604		2	Ley de Empleo por hora promocionada	Número de promociones realizadas a las Empresas sobre la ley de Empleo por Hora	2,511	2,184	327	87%	10,583,183	1,962,610	8,620,573	19%

Programa Nacional de Empleo y Oportunidades

Estructura Programática				Resultado Acumulado al I Trimestre 2021		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
19	1900			Mejoradas las capacidades institucionales para la promoción del empleo decente a nivel nacional y local.	Documento	1	1	0	100%	86,812,189	9,615,816	77,196,373	11%

1.- Análisis de la Ejecución Financiera I Trimestre 2021

Código	Programa	Presupuesto 2021				% de Ejecución	Saldo Disponible
		Vigente		Ejecutado			
		FN	FE	FN	FE		
1	Actividades Centrales.	68,503,830.00	100,300.00	13,628,565.85	0		
11	Regulación de las Relaciones Laborales	9,355,029.00		1,949,894.36			
12	Supervisión y Control de Condiciones Laborales	80,723,449.00		15,687,836.07			
13	Protección y Fomento de la Seguridad Social.	9,753,246.00		2,065,075.11			
14	Atención Integral de Niños Hijos de Trabajadores	31,115,422.00		5,825,152.60			
15	Gestión de Políticas de Empleo, Inclusión, Migración y Formación Profesional	4,834,691.00		1,037,869.85			
16	Gestión de los Centros de Empleo	19,570,417.00		3,657,308.00			
18	Generación de Oportunidades de Empleo "Con Chamba Vivís Mejor"	262,120,140.00		12,084,888.88			
19	Programa Nacional de Empleo y Oportunidades	3,293,870.00	83,518,319.00	668,248.82	8,947,567.49		
99	Transferencias y Asignaciones Globales	9,256,950.00	12,965,227.00	969,570.00			
	Total	498,527,044.00	96,583,846.00	57,574,409.54	8,947,567.49		

595,110,890.00

66, 521,977.03

2. Modificaciones Presupuestarias I Trimestre 2021

No.	FECHA	CLASE DE MODIFICACION	NUMERO DOCUMENTO	DESTINOS DE LAS MODIFICACIONES	VALOR	DESCRIPCION
1	27/01/2021	428	1	Modificación presupuestaria interna para cubrir gastos realizados en la primera feria de empleo 2021 y otros compromisos como telefonía celular, alquiler de equipo de transporte, mantenimiento y reparación de edificios y pago de estacionamientos en el centro cívico gubernamental, atendiendo el memorando no. stss-ga-012-2021 de la gerencia administrativa central de fecha 27 de enero del 2021.	875,000.00	Autorizado
2	28/01/2021	491	2	Se realiza la presente modificación presupuestaria atendiendo lo solicitado por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS), mediante Oficio SGP-STSS-021-2021 de fecha 21 de enero del 2021.	700,000.00	Autorizado
3	02/02/2021	126	3	Con base a la Nota Técnica No.04-2021 de fecha 1 de febrero del 2021, emitida por el Comité de Incorporaciones Presupuestarias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas de Fondos Externos, Recursos requeridos por la Institución los que serán ejecutados en el presente ejercicio fiscal, de acuerdo a la reprogramación del POA y a la Proyección de ejecución del 2021.	12,965,227.00	Autorizado
4	23/03/2021	491	4	Con base al punto Tercero del Acuerdo Ejecutivo No.037-2020 publicado en el Diario Oficial la Gaceta el día 29 de Agosto 2020, el que expresa que: El otorgamiento del ajuste salarial aprobado mediante el presente Acuerdo, se financiará de los ahorros que se identifiquen en cada una de las Instituciones, para lo cual se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para que realice las operaciones necesarias a fin de financiar dicho ajuste, por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente el traslado de fondos internos de la Institución del Tesoro Nacional en el Presupuesto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS), en atención al Oficio No.SGP-STSS-081- de fecha 11 de marzo del 2021, para financiar parte del efecto presupuestario causado por la aplicación del incremento salarial de Un Mil Cien Lempiras Exactos (L1,100.00) en el Ejercicio Fiscal 2020 a los empleados que laboran en la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS). Mediante la presente solicitud la Institución solicita Modificación Presupuestaria por un monto de L3, 504,172.00 sin embargo solo se está modificando un monto de L1,190,983.00 en vista que la diferencia ya se encuentra en las estructuras correspondientes. El presente FMP-05 constituye el instrumento legal para realizar la modificación presupuestaria a la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS), sin embargo la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal vigente.	1,190,983.00	Autorizado